



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: LETRAS

MATERIA: Sociología del Lenguaje

PROFESOR: Elvira Narvaja de Arnoux

CUATRIMESTRE: segundo

AÑO: 2013

PROGRAMA N°: 592



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS
MATERIA: Sociología del Lenguaje
PROFESOR: Elvira Narvaja de Arnoux
CUATRIMESTRE y AÑO: 2º cuatrimestre de 2013
PROGRAMA N° 590

1. Fundamentación y descripción

Como disciplina que investiga las funciones, la distribución, la enseñanza y la selección de lenguas en su vínculo con los procesos sociopolíticos, la sociología del lenguaje ha ido ampliando en la última década tanto su objeto de estudio, con la inclusión de fenómenos del pasado a través de lo que denominamos glotopolítica histórica, como su metodología, refinando conceptos como el de ideologías lingüísticas.

En nuestro país, además, unos hechos recientes están incidiendo en la relación entre lenguas y sociedad que nos obligan a reconsiderar hipótesis y objetivos: la consolidación del Mercosur, la UNASUR y la CELAC, que ha llevado a la sanción de la ley 26.468 de oferta obligatoria del portugués en el nivel secundario a partir de 2016, la paulatina puesta en práctica de la Ley de Educación Nacional, con su atención a las lenguas extranjeras y a la Educación Intercultural Bilingüe, así como los esfuerzos por lograr una mayor retención escolar, junto con discutidas reformas en las carreras de formación docente, entre ellas, las de profesores de lenguas castellana, extranjeras y aborígenes. Al mismo tiempo siguen actuando sobre la situación lingüística otros factores, como la concentración urbana de la población, incluida la de los pueblos originarios, con su tensión entre el mantenimiento de las lenguas aborígenes, la castellanización y los fenómenos de contacto, la posición del inglés como lengua hegemónica de la ciencia y la técnica, la reafirmación de las variedades no peninsulares del español y los inicios de una mayor preocupación por la situación de la población sorda, y la persistente distribución desigual del capital lingüístico entre los distintos sectores de la población.

Para abordar esta perspectiva, la cátedra propone tres ejes didácticos: a) la explicación de conceptos teóricos fundamentales de la disciplina; b) la transmisión del conocimiento de casos específicos; en particular, la situación argentina y de América Latina; c) la introducción en campos nacional o internacionalmente aún poco explorados y que ofrezcan perspectivas de investigación.

2. Objetivos

Que los estudiantes

1) conozcan el campo de los estudios sobre las relaciones entre lenguaje y sociedad y sepan situarlos en las diversas perspectivas teóricas de las disciplinas e interdisciplinas que los enfocan;



2) adquieran una comprensión de las ideas y representaciones sociales de las lenguas a través del análisis de los metadiscursos, de diversas prácticas lingüísticas y de las disposiciones escolares sobre las lenguas;

3) analicen las repercusiones que sobre la enseñanza de lenguas han tenido los procesos de formación del Estado nacional, las migraciones, los procesos de integración transestatal y las reformas educativas;

4) se capaciten para obtener los conocimientos y datos pertinentes para un análisis de la relación lengua/identidad, en especial, con relación a la Argentina, el Mercosur y América Latina;

5) analicen las repercusiones que sobre la conformación idiomática tienen los procesos de integración transestatal, reforma educativa y migración;

6) se inicien en las actividades de investigación en este campo.

3. Contenidos

Unidad I: Conceptos fundamentales de la sociología del lenguaje

Comunidad lingüística, lenguas y norma. Tipologías funcionales de lenguas y variedades. La relación lengua/dialecto. Lenguas en contacto: fenómenos de transferencias e hibridaciones. Diglosia y bilingüismo. Actitudes frente a las lenguas: lealtad lingüística, orgullo, autoodio. Representaciones sociolingüísticas. La lengua como fetiche. Ideologías lingüísticas: monolingüismo, plurilingüismo, panhispanismo, etc.

Unidad II: Política y legislación lingüísticas

Política lingüística, planificación del lenguaje, glotopolítica. Política lingüística liberal o dirigista, práctica o simbólica, “in vivo” e “in vitro”. El modelo gravitacional. Lenguas en conflicto: “normalización” vs. “sustitución”. Legislación lingüística: dominio, modo, ámbito y contenido de la legislación. Leyes incitativas e imperativas; derechos y deberes lingüísticos individuales y colectivos. La legislación lingüística en la Argentina: el tratamiento de las lenguas en constituciones, tratados internacionales, leyes, decretos, normas y resoluciones. La enseñanza de segundas lenguas y lenguas extranjeras en la Argentina: visión histórica y actual. La situación de otros países sudamericanos: Bolivia, Brasil, Paraguay, Perú (estos casos se tratarán sobre todo en los trabajos prácticos).

Unidad III: Glotopolítica diacrónica

Las ideas sobre el lenguaje y sus manifestaciones en ensayos, gramáticas y textos escolares. El pensamiento gramatical ilustrado. Gramáticas generales y gramáticas particulares. Las gramáticas de Estado. Las ideologías lingüísticas en el Río de la Plata posrevolucionario. Las gramáticas escolares de la primera mitad del siglo XIX. La enseñanza de la escritura: la tradición retórica y las *artes de escribir* ilustradas. La escritura en los comienzos de la enseñanza secundaria argentina. La enseñanza de la escritura en la escuela primaria: el silabario sarmientino.



Unidad IV: Lenguas mundiales, nacionales y minoritarias en la actualidad

Lengua y nación: perspectiva histórica y evoluciones recientes del ordenamiento lingüístico en los procesos de integración regional. Etnicidad y fenómenos migratorios. La globalización: la difusión del inglés desde distintas perspectivas. La acción de otras lenguas mundiales: hispanismo, francofonía, iberoamericanismo. La “glocalización”: la emergencia de las lenguas de minorías; su visibilización y promoción. La reorganización del espacio lingüístico. La agenda glotopolítica contemporánea. Políticas lingüísticas de áreas idiomáticas. Los instrumentos lingüísticos de la RAE.

4. Bibliografía específica

Unidad I

Bibliografía obligatoria

- Arnoux, Elvira N. de (2010a): “Representaciones sociolingüísticas y construcción de identidades colectivas en el Mercosur”, en Maite Celada, Adrián Fanjul y Susana Nothstein (orgs.), *Lenguas en un espacio de integración. Acontecimientos, acciones, representaciones*. Buenos Aires: Biblos.
- Arnoux, E. y J. Del Valle (2010), “Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo”, *Spanish in Context*, número especial sobre “Ideologías lingüísticas”, John Benjamins .
- Bein, Roberto (2008): *Guía de Lecturas de Sociología del Lenguaje*. CEFyL.
- Bein, Roberto (2009): “Ana Karenina contra la diglosia sin bilingüismo”. *Revista Digital de Políticas Lingüísticas* nº1, pp. 1-17.
- Bein, Roberto (2012): “‘Argentinos, esencialmente europeos’... La influencia de las representaciones en la política lingüística” en *Quaderna*, 1. Université de Paris-Est, <http://quaderna.org/argentinosesencialmente-europeos>
- Bochmann, Klaus y Falk Seiler (2008): “Conflicto lingüístico y políticas lingüística” [versión castellana de la cátedra].
- Boyer, Henri (1991): « Les représentations sociolinguistiques, éléments de définition », en *Langues en conflit*, París, L'Harmattan, 1991 [versión castellana de la cátedra].
- Calvet, Louis-Jean (1997): *Las políticas lingüísticas*. Buenos Aires: Edicial.
- Cooper, Robert L. (1997): *La planificación lingüística y el cambio social*. Madrid: Cambridge University Press.
- Fasold, Ralph (1996): *La Sociolingüística de la Sociedad. Introducción a la Sociolingüística*. Madrid: Visor Libros [orig. *The Sociolinguistics of Society*, 1984].
- Ferguson, Charles (1959): “Diglossia”. *Word* (hay diversas ediciones en castellano).
- Fishman, Joshua (1979): *Sociología del Lenguaje*. Madrid: Cátedra, cap. 6, pp. 120-133.



- Fontanella de Weinberg, M^a Beatriz (1996): “Lenguas inmigratorias”, en *Signo & Seña* 6, pp. 437-457.
- Kremnitz, Georg (2001): “Acerca de los participantes de los procesos políticos y sus roles. Una aproximación y muchas cosas irresueltas” [traducción de la cátedra].

Bibliografía complementaria

- Auroux, Sylvain: *Histoire des idées linguistiques*. Vol. I (1990), Vol. II (1992), Lieja: Mardaga.
- Auroux, Sylvain e.a. (1998): *L'hyperlangue brésilienne*. Vol. 130 de *Langages*.
- Crystal, David (2000). *Language Death*. Cambridge: Cambridge University Press. [existe traducción al español].
- Janés Carulla, Judit (2006): “Las actitudes hacia las lenguas y el aprendizaje lingüístico”, en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol.20, n^o2, pp. 117-132. Universidad de Zaragoza.
- Gandulfo, Carolina (2007): *Entiendo pero no hablo. El guaraní “acorrentinado” en una escuela rural: usos y significaciones*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Garvin, Paul L (1986): “La langue standard - concepts et processus”, Barcelona, II Congrès Internacional de la Llengua Catalana [traducción al castellano: R. Bein y L. Varela].
- Jodelet, Denise (1986): *Les représentations sociales*, P.U.F.
- Mufwene, Salikoko (2001): *The Ecology of Language Evolution*. Cambridge: C.U.P.
- Ortiz, Renato (2009): *La supremacía del inglés en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI [orig. *A diversidade dos sotaques*, 2008].
- Siguan, Miquel (2001). *Bilingüismo y lenguas en contacto*. Madrid: Alianza.

Unidad II

Bibliografía obligatoria

- AA.VV. (1996): *Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos*.
- Arnoux, E.N. de y colaboradores (1987): *Glotopolítica I y Glotopolítica II*, Guías de lectura n^o 5 y 6.
- Arnoux, E. y R. Bein (1995): “Cataluña: la relación entre lengua, nación y Estado”, en *Signo & Seña* 4.
- Arnoux, Elvira Narvaja de (1999): “Política lingüística: los contextos de la disciplina”, en *Políticas Lingüísticas para América Latina. Actas del Congreso Internacional*. Buenos Aires: Instituto de Lingüística, FFyL-UBA.
- Arnoux, Elvira (2004): “Las leyes de defensa de la lengua en la Argentina: propuestas y debates al finalizar los siglos XIX y XX”, *Letterature d'America*, a. XXIV, n^o 100, Bulzoni Editore, Universidad de Roma “La Sapienza”.
- Arnoux, Elvira N. de (2011) “Identidades nacionales y regionales: en torno a la legislación lingüística”, en Edleise Mendes (org.) *Diálogos interculturais. Ensino e formação em português língua estrangeira*, Pontes, Campinas.



- Bein, Roberto (2011): "Aspectos lingüísticos de las minorías de origen alemán: mantenimiento, hibridación y cambio de lengua", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 25, N° 70, págs. 23-35.
- Bein, Roberto (2012): *La política lingüística argentina con relación a las lenguas extranjeras*, tesis doctoral, Universidad de Viena.
- Bein, Roberto y Joachim Born (eds.) (2001): *Políticas lingüísticas, norma e identidad: estudios de casos y problemas teóricos en torno al castellano, el gallego, el portugués y lenguas minoritarias*. Facultad de Filosofía y Letras (UBA): capítulos seleccionados.
- Bein, Roberto (coord.) y colaboradores (2011): *Banco de datos "Mercolingua"*, en www.linguasur.org.ar
- Bein, Roberto (2004): "La legislación político-lingüística en la Argentina", en G. Kremnitz & J. Born: *Lenguas, literaturas y sociedad en la Argentina*. Viena: Praesens, 41-50.
- Calvet, Louis-Jean (1997): *Las políticas lingüísticas*. Buenos Aires: Edicial.
- Di Tullio, Angela (2003): *Políticas lingüísticas. El caso argentino*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Ninyoles, Rafael Lluís (1975): *Estructura social y política lingüística*. Valencia, Fernando Torres, fragmentos seleccionados.
- Ricento, Thomas (2000): "Historical and theoretical perspectives in language policy and planning", en *Journal of Sociolinguistics*, 4/2, 196-213. Hay traducción al castellano de la cátedra.

Bibliografía complementaria

- Abric, Jean-Claude (dir.) (1994): *Pratiques sociales - représentations*. Presses Universitaires de France.
- Alberti, Llenderozas y Pinto (comps.) (2006): *Instituciones, democracia e integración regional en el MERCOSUR*. Buenos Aires: Prometeo.
- Arnoux, E. y R. Bein (1997): "Posiciones de Jorge Luis Borges acerca del idioma nacional", en *Borges*, Biblioteca del Congreso de la Nación, pp. 19-30.
- Bein, Roberto (2007): "Leyes de educación, lenguas y proyecto político", en NEPI-AUGM, *III Encuentro de Investigadores de Políticas Lingüísticas*.
- Boyer, Henri (2006): « Le nationalisme linguistique: une option interventionniste face aux conceptions libérales du marché des langues », *Revista de Sociolingüística*, Generalitat de Catalunya.
- Conill, Joseph. J. (2004): "Escatología i sociolingüística: el futur del català en una doble perspectiva". *Estudios catalanes* n° 2, págs. 19-31. Santa Fe: UNL.
- Doppelbauer, Max y Peter Cichon (eds.) (2008): *La España multilingüe. Lenguas y políticas lingüísticas de España*. Viena: Praesens.
- Junyent, Carme (2004): "El futuro del catalán: del pesimismo de la razón al optimismo de la voluntad". *Estudios catalanes*, N° 2, págs. 9-18. Santa Fe: UNL.
- Kibbee, Douglas A. (ed.) (1988): *Language Legislation and Linguistic Rights*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.



- Mariani, Bethania (2004): *Colonização Lingüística*. Campinas: Pontes.
- Martínez, Angelita (coord.) (2009): *El entramado de los lenguajes*. Buenos Aires: La Crujía.
- Patat, Alejandro (2004): *L'italiano in Argentina*. Perugia: Guerra Edizioni.
- Prieto, Adolfo (1988): *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Zimmermann, Klaus (1999): *Política del lenguaje y planificación para los pueblos amerindios. Ensayos de ecología lingüística*. Francfort/Meno: Vervuert.

Unidad III

Bibliografía obligatoria

- Alonso, Amado (1935): *El problema de la lengua en América*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Alonso, Amado (1943): *La Argentina y la nivelación del idioma*. Buenos Aires, Institución Cultural Española.
- Arnoux, E. (2001): “Disciplinar desde la lengua. La Gramática Castellana de Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña”, en Elvira N. de Arnoux y Angela di Tullio (eds.): *Homenaje a Ofelia Kovacci*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Arnoux, E. (2001): “Reformulación de la Grammaire de Condillac en el Curso de Humanidades Castellanas de Jovellanos”, en *Histoire, Épistémologie, Langage*, Tomo XXIII, 1.
- Arnoux, E., I. Blanco y M. di Stefano (1999): “Las representaciones del medio y de la lengua en los manuales de estilo”, en E. Arnoux y R. Bein (comps.) (1999): *op.cit.*
- Arnoux, Elvira (2008): *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado chileno (1842-1862)*. Estudio glotopolítico, Buenos Aires, Santiago Arcos.
- Arnoux, Elvira (2011), “Pensamiento gramatical y periodismo: las “notas” de dos letrados hispanoamericanos en la primera década revolucionaria en Buenos Aires”. *Revista Letras*, número 42, Universidad Federal de Santa María.
- Arnoux, Elvira y Carlos Luis (comps.) (2003): *El pensamiento ilustrado y el lenguaje*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Arnoux, E., (2012): “La primera gramática escolar ‘general’ publicada en Buenos Aires en los años de la Independencia: la *Gramática Española o Principios de la Gramática General aplicados a la Lengua Castellana* de Felipe Senillosa, aceptada para su publicación en *Histoire, Epistémologie, Langage*, .
- Arnoux, E., (2012): “La enseñanza de las primeras letras en la puesta en marcha de un sistema estatal moderno: el *Método de lectura gradual* (Valparaíso, 1845) de Domingo Faustino Sarmiento”, *Homenaje a Sylvain Auroux*, en prensa.
- Arnoux, E., (2012), “Las gramáticas escolares y la construcción de subjetividades estatales en el Río de la Plata en el siglo XIX”, en José Del Valle (Ed.), *Spanish in History. Tracing the Politics of Language Representation*, Cambridge University Press, en prensa.
- Bello, Andrés: *Gramática de la Lengua Castellana* (con notas de Rufino J. Cuervo); hay varias ediciones.



- Blanco, Imelda (1996). "Reformulaciones de la Gramática Castellana de Andrés Bello destinadas a la escuela media". *Litterature d'America*.
- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (1999): "Introducción", *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, págs. XIX-XXXIV.
- Castro, Américo (1941). *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*. Buenos Aires: Losada.
- Monner Sans, Ricardo (1944): *Notas al castellano en la Argentina*. Buenos Aires: Estrada.
- Phillipson, Robert (1992): "Linguistic imperialism: theoretical foundations", en *Linguistic Imperialism*. Oxford University Press, cap. 3 [hay traducción de la cátedra].
- Real Academia Española: Prólogos a varias ediciones del *Diccionario de la lengua española* (1803, 1899, 1914, 1925, 1939, 1947, 1956, 1970, 1984).
- Real Academia Española: *Gramática de la lengua castellana*. 1777, 1796, 1876 (París: Garnier Hnos.), 1924 (Madrid: Perlado, Paéz y Cía.), 1959 (Madrid: Espasa-Calpe).
- Real Academia Española (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Varela, Lía (1999): "Ideas sobre el lenguaje y proyectos de país. Posiciones en el debate de 1837", en E. Arnoux y R. Bein (comps.) (1999): *Prácticas y representaciones del lenguaje*. Bs. As.: EUDEBA.
- Vázquez Villanueva, Graciana (2006): "Patriotas y extranjeros, la batalla de las lenguas: el impacto de la inmigración en las reflexiones, polémicas y decisiones glotopolíticas". *Actas del Congreso "Discursos Críticos"*. Asociación Argentina de Semiótica, Instituto Universitario Nacional de Artes e Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.
- Vázquez Villanueva, Graciana (2008): "La lengua española ¿herencia cultural o proyecto político-económico? Políticas lingüísticas impuestas y debatidas en el Congreso literario hispanoamericano de 1892". *Signos*, 41 (66), Universidad Católica de Valparaíso: 81-106.
- Vázquez Villanueva, Graciana (2010): "Memorias discursivas estratégicas: la lengua española en el siglo XXI a partir del americanismo español del siglo XIX". En Elvira Narvaja de Arnoux y Roberto Bein (comps.): *La regulación política de las prácticas lingüísticas*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Vázquez Villanueva, Graciana (2006): "Una política lingüística en el callejón: Hacer la nación, unificar la lengua en Argentina (1890-1900)". *Revista Lenguaje*, N° 34. Universidad del Valle, Colombia: 97-123.
- Vitale, M. A. (2006) "Guerra de lenguajes. Prensa escrita y política lingüística en la radiofonía argentina: el caso de 1943", *Cuadernos del Sur*. Letras. Políticas lingüísticas y políticas literarias. Dossier: Zona menor: periferias, fronteras y minorías, N° 35-36.
- Vitale, M. A. (2010): "En torno a la lengua en la radio argentina. El cuestionario de la Comisión Parlamentaria de 1938", en Arnoux, E. y R. Bein (comps.), *op.cit.*

Bibliografía complementaria



- Arnoux, E. y E. Lois (1996): “Retórica del discurso polémico y constitución de la identidad nacional (a propósito de derivaciones polémicas de la reforma ortográfica presentada por Sarmiento en Chile)”. Université de la Sorbonne: *Actas del Coloquio Internacional de Criccal*.
- Auroux, Sylvain (1994): *La révolution technologique de la grammatisation*. Lieja: Mardaga.
- Marchello-Nizia, C. y G. Petiot (1977): “Les exemples dans le discours grammatical”, en *Langages* n° 45.
- Orlandi, Eni P. (org.) (2001): *História das Idéias Lingüísticas. Construção do Saber Metalingüístico e Constituição da Língua Nacional*. Cáceres – Mato Grosso: Pontes y UNEMAT.
- Ramajo Caño, Antonio (1987): *Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas*. Universidad de Salamanca.
- Rosenblat, Ángel (1973): “El criterio de corrección lingüística. Unidad o pluralidad de normas en el español de España y América”. Bogotá, 1967, *Letras*, 29.
- Vázquez Villanueva, Graciana (1999): “Orden y norma de una lengua, orden y norma de una nación: el discurso del Centenario”, en E. Arnoux y R. Bein (comps.): *op. cit.*
- Vázquez Villanueva, Graciana (2003): “Lengua iluminada, cohesión americana. Las Reflexiones de Juan Ignacio Gorriti”. En Elvira Narvaja de Arnoux y Carlos Luis (ed.): *El pensamiento ilustrado y el lenguaje*. Buenos Aires: EUDEBA., 101-128.
- Vernik, E. (2004): *¿Qué es una nación? La pregunta de Renan revisitada*. Buenos Aires: Prometeo.
- Vitale, Alejandra (1999): “El problema de la lengua en la radiofonía argentina (1934-1946)”, en E. Arnoux y R. Bein (comps.) (1999): *op. cit.*

Unidad IV

Bibliografía obligatoria

- Arnoux, Elvira (2004): “El castellano en América Latina y en Europa. Condiciones postcoloniales de una lengua pluricéntrica”, *Lenguas, Literaturas y Sociedad en la Argentina. Actas del coloquio. Beihefte zu Quo vadis, Romania*, n° 17, Viena, Editions Praesens.
- Arnoux, Elvira N. de (2008) “El conocimiento del otro en el proceso de integración regional. Propuestas para la enseñanza media”, en Dermeval da Hora y Rubens Marques de Lucena (orgs.), *Políticas lingüísticas na América Latina*, Ideia/Editora Universitária, João Pessoa.
- Arnoux, Elvira (2008), “‘La lengua es la patria’, ‘nuestra lengua es mestiza’ y ‘el español es americano’: desplazamientos significativos en el III Congreso de la Lengua Española”, en Hofmann, Sabine (ed.), *Más allá de la nación. Medios, espacios comunicativos y nuevas comunidades imaginadas*, Berlín, Edition Tranvía.



- Arnoux, Elvira N. de (2011a) “Desde Iguazú: mirada glotopolítica sobre la integración regional”, en Adrián Fanjul y Greice da Silva Castela (orgs.) *Linguas, políticas e ensino na integração regional*, ASSOESTE, Cascavel.
- Arnoux, E. y R. Bein (comps.) (2010): *La regulación política de la diversidad lingüística*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Arnoux, E., J.E. Bonnin, J. de Diego y F. Magnanego (2012): *Unasur y sus discursos. Integración regional / amenaza externa / Malvinas*. Buenos Aires: Biblos.
- Bein, Roberto (1999): “El plurilingüismo como realidad lingüística, como representación sociolingüística y como estrategia glotopolítica”, en E. Arnoux y R. Bein (comps.) (1999): *op.cit.*
- Bein, Roberto (2013): “Políticas lingüísticas nacionales y de integración en América Latina”, en prensa.
- Celada, María Teresa, Adrián Fanjul y Susana Nothstein (coords.) (2010): *Lenguas en un espacio de integración. Acontecimientos, acciones, representaciones*. Buenos Aires: Biblos.
- Gutiérrez Rodilla, Bertha M. (2012): “El español como lengua de ciencia: pasado y futuro”, en *Quo Vadis Romania?*, 40, págs. 62-72.
- OIT: “Una globalización más justa y la defensa de la identidad cultural”, comunicado del 14-02-2002.
- Orlandi, Eni P. (org.) (2007): *Política lingüística no Brasil*. Campinas: Pontes.
- Wright, Sue (2003): “Language in a Post-national Era: Hegemony or Transcendence?” en *Language Policy and Language Planning: from Nationalism to Globalization*, parte 2. Nueva York: Macmillan. Hay traducción de la cátedra.

Bibliografía complementaria

- AA.VV. (2005): *Congreso internacional sobre lenguas neolatinas en la comunicación especializada*. El Colegio de México.
- Arnoux, Elvira: “Globalización e lingua. A colonización da lingua científica”, *Viceversa* 7, Vigo, Xerais. 2003.
- Arnoux, Elvira y Roberto Bein (2004): “‘Dar con su voz’: discusiones en torno a El idioma de los argentinos, de Jorge Luis Borges”, en colaboración con Roberto Bein, *Tram(p)as de la comunicación y la cultura*, año 3, nº 26. La Plata: Facultad de Periodismo y Ciencias Sociales (UNLP).
- Arnoux, E. y R. Bein (1995): “Repercusiones glotopolíticas de los procesos de integración nacional: el caso argentino”. *Actes del Congrès Europeu sobre Planificació Lingüística*, Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Barrios, Graciela (2008): *Etnicidad y lenguaje. La aculturación sociolingüística de los inmigrantes italianos en Montevideo*. Montevideo: Universidad de la República.
- Bastardas i Boada, Albert (2007): *Les polítiques de la llengua i la identitat a l'era “glocal”*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Benhabib, S. (2006): *Las reivindicaciones de la cultura: igualdad y diversidad en la era global*, Buenos Aires, Katz Editores.



- Biagini, H. y A. Roig. (comps.) (2006). *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX*, 2 tomos. Buenos Aires: Biblos.
- Calvet, L.-J. et Pierre Dumont (dirs.) (1999): *L'enquête sociolinguistique*. París: L'Harmattan.
- Calvet, Louis-Jean et Auguste Moussirou-Mouyama (edits.) (2000): *Le plurilinguisme urbain*. Institut de la Francophonie – Didier Érudition.
- Cavalcanti, Marilda y Stella Maris Bortoni-Ricardo (orgs.) (2007): *Transculturalidade, linguagem e educação*. Campinas: Mercado de Letras.
- Cohen, N. y C. Mera (comps.) (2005): *Relaciones intelectuales: experiencias y representación social de los migrantes*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Devés Valdés, E. (2000, 2004 y 2004): *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX: entre la modernización y la identidad*. Tres volúmenes. Santiago-Buenos Aires: Biblos-DIBAM.
- González, J. E. (2007): *Nación y nacionalismo en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Funes, Patricia (2006): *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*. Buenos Aires: Prometeo, págs. 259-281.
- Kremnitz, Georg (1999): "Mehrsprachigkeit in der EU: Träume und Realitäten", en *Grenzgänge* 6, n° 12, pp. 6-16.
- Mattelart, Armand (2006): *Diversidad cultural y mundialización*. México: Paidós.
- Montagu, A. y otros (2004): *Cultura digital. Comunicación y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- Segato, R. L. (2006): *La nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad en tiempos de Política de la Identidad*. Buenos Aires: Prometeo.
- Skinner, Q. (2007): *Lenguaje, política e historia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

5. Bibliografía general

- Arnoux, Elvira y colaboradores (1990): *Gltopolítica I, II y III*. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Existen versiones electrónicas.
- Arnoux, Elvira y Roberto Bein (comps.) (2010): *La regulación política de las prácticas lingüísticas*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Bein, Roberto (2002): *Guía de Lecturas de Sociología del Lenguaje*. CEFyL.
- Calvet, Louis-Jean (1997): *Las políticas lingüísticas*. Buenos Aires: Edicial (orig. Les politiques linguistiques, 1996).
- Ethnologue*: lenguas del mundo: www.ethnologue.com
- Fasold, Ralph (1996): *La Sociolingüística de la Sociedad. Introducción a la Sociolingüística*. Madrid: Visor Libros [orig. The Sociolinguistics of Society, 1984].
- Mercator-CIEMEN: *Dret i legislació lingüística*. <http://www.ciemen.org>

6. Carga horaria



Total de horas semanales: 8 horas (4 horas de clases teóricas, 2 horas de clases prácticas, 2 horas de consulta).

Total de horas cuatrimestrales: 108.

7. Condiciones de regularidad y régimen de promoción

La materia puede cursarse bajo el régimen de promoción directa. Se debe asistir a un 80% de las clases teóricas y a un 80 % de clases de trabajos prácticos y teórico-prácticos. Se deben aprobar dos parciales y un trabajo escrito con nota promedio igual o superior a siete (7) puntos.

Los alumnos que no hayan satisfecho los requisitos establecidos para la promoción directa, pero que hayan cumplido con los trabajos prácticos (75% de asistencia y aprobación de trabajos con un promedio no menor a 4 puntos) son alumnos regulares y podrán presentarse en tal condición en la mesa general de exámenes.

8. Recomendaciones

Los alumnos de la carrera de Letras deberán haber aprobado previamente la asignatura Lingüística. En el caso de alumnos de otras carreras se recomienda que tengan aprobadas al menos doce materias.

Dra. Elvira Narvaja de Arnoux
Profesora titular